



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Casbas de Huesca
María Nelia Labrador Martínez
13/05/2026



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Casbas de Huesca
MARIA PILAR VIU BESCÓS
13/05/2026



Ayuntamiento de
CASBAS DE HUESCA

NIF: P2210900C

Secretaría

Expediente 1815767Z

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2026.

ASISTENTES: D^a. María Pilar Viu Bescós, D. Antonio Cabrero Pertusa, D. Pablo Álvaro Bescós Español, D. Alfredo Nasarre Bara, D. Felix Lorenzo Gregorio Monzón y D. Felipe Sánchez López.

Secretaria: D^a. Nelia Labrador Martínez.

En Casbas de Huesca a doce de mayo de 2026, siendo las catorce horas y cinco minutos se reúne el Pleno bajo la presidencia de D^a. María Pilar Viu Bescós para celebrar sesión extraordinaria y tratar el asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO.- Aceptar la continuidad del contrato de obras de “Acondicionamiento interior de antiguo inmueble destinado a local social en Panzano para la construcción de dos viviendas unifamiliares” adjudicado a la empresa Servicios eléctricos SYB SL con NIF B22410120.

Los miembros presentes a la sesión plenaria, vistos los informes jurídico y técnico obrantes en el expediente, toman por unanimidad el siguiente,

ACUERDO:

PRIMERO.- Aceptar la continuidad al contrato de obras “Acondicionamiento interior de antiguo inmueble destinado a local social en Panzano para la construcción de dos viviendas unifamiliares” adjudicado a Servicios eléctricos SYB SL NIF B22410120, motivada la continuidad por razones de interés público y riesgo de pérdida de fondos subvencionables, con la advertencia que un nuevo incumplimiento llevará a la resolución contractual, incautación de garantía, indemnización de daños y perjuicios y penalidades que correspondan según la normativa aplicable a la contratación del sector público. La continuidad del contrato se hará efectiva a partir del día de recepción del presente acuerdo por parte de Servicios eléctricos SYB SL NIF B22410120 o representante legal.

SEGUNDO. - No proceder a iniciar un nuevo procedimiento de contratación conforme a la LCSP para el mismo objeto del contrato tras el acuerdo de continuidad.

TERCERO. - Imponer a Servicios eléctricos SYB SL NIF B22410120 el cumplimiento de los plazos de ejecución marcados en el informe técnico de la dirección de obra hasta llegar a la ejecución total de la obra, esto es el mes de agosto de 2026. Para ello, la dirección de obra supervisará exhaustivamente la ejecución para su cumplimiento real en tiempo y forma e informará a la Administración semanalmente de dicho cumplimiento.

CUARTO. - Delegar en la Alcaldía cuantos trámites hayan de seguirse en relación con este asunto.



Ayuntamiento de Casbas de Huesca

Código Seguro de Verificación: Q9AA AAJU PWD2 Q4HA EQ42

Acta Pleno 12052026 - SEFYCU 6840311

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casbasdehuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Casbas de Huesca
María Nelia Labrador Martínez
13/05/2026



Ayuntamiento de
CASBAS DE HUESCA

NIF: P2210900C

Secretaría

Expediente 1815767Z

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las catorce horas y cincuenta y cinco minutos, ordenándose que de todo lo tratado se levante la correspondiente acta de lo que yo como secretaria, certifico.

LA SECRETARIA

VºBº
LA ALCALDESA



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Casbas de Huesca
MARIA PILAR VIU BESCÓS
13/05/2026



Ayuntamiento de Casbas de Huesca

Código Seguro de Verificación: Q9AA AAJU PWD2 Q4HA EQ42

Acta Pleno 12052026 - SEFYCU 6840311

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casbasdehuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2